



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACTA N° 016-2023-S.O.12-CFCC/VIRTUAL**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 18 de MAYO del 2023.**

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 10:00 horas del día 18 de mayo del 2023, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Guido Merma Molina, Dr. Walter Zans Arimana, Mg. Walter Víctor Huertas Niquén, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada; Mg. Esther Ellen Tafur Alegría; Representantes Estudiantiles; Srta. Jeana Nicolle Verano Tuesta, Srta. Marycielo Ramírez Caspa, Srta. Sandra Sayuri Carmen Cardenas; Sr. Dylan Odyer Hilario Del Rosario invitados Mg. Ronal Pezo Meléndez Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Walter Zans Arimana como Director de la Unidad de Investigación interviniendo como Secretario Académico el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, quien a las diez horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

**AGENDA**

**I. LECTURA DE ACTA:**

- ✓ ACTA N°014-2023-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 03.05.2023.
- ✓ ACTA N°015-2023-S.E.- 04 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.05.2023

**II. DESPACHOS:**

**III. INFORMES:**

**IV. PEDIDOS:**

**V. ORDEN DEL DIA:**

1. Vigencia de Plan de Estudios 1997 enviado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad Mg. Ronal Pezo Meléndez, mediante Oficio N° 070-2023-EPCO/FCC.
2. Aprobación de once (11) expedientes para optar el Grado de Bachiller enviado por la Mg. Liliana R. Huamán Rondón Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 045-2023-CGT/FCC/UNAC.
3. Aprobación de cuatro (04) expedientes para optar el Título Profesional de Contador Público enviado por la Mg. Liliana R. Huamán Rondón Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 046-2023-CGT/FCC/UNAC.
4. Aprobación de una (01) Solicitud de autorización para iniciar trámite de obtención de Título Profesional de Contador Público en la Facultad de Ciencias



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

Contables de la Universidad Nacional del Callao para Bachilleres de Universidades con Licencia Denegada enviada por la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Liliana Huamán Rondón mediante Oficio Virtual N° 048-2023-CGT/FCC/UNAC.

5. Aprobación de un (01) expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por Ciclo de Actualización Profesional - CAP, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana R. Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°047-2023-CGT/FCC/UNAC.
6. Aprobación del Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Exposición de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-3 de la Facultad de Ciencias Contables.
7. Designación del Coordinador del Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Exposición de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-3 de la Facultad de Ciencias Contables.

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda:

**I. LECTURA DE ACTA:**

- ✓ ACTA N°014-2023-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 03.05.2023

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, presentamos señor Decano el ACTA N°014-2023-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 03.05.2023.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, Bien si hubiera alguna observación respecto de dicha acta.

Aprobado

**ACUERDO:**

**APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N°014-2023-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 03.05.2023.**

- ✓ ACTA N°015-2023-S.E.- 04 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.05.2023

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, presentamos señor Decano el ACTA N°015-2023-S.E.-04 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.05.2023.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, Bien si hubiera alguna observación respecto de dicha acta.

Aprobado

**ACUERDO:**

**APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N°015-2023-S.E.-04 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.05.2023.**

**II. DESPACHOS:**

1. Remisión del Plan Anual de Gestión 2023 del Comité de Desarrollo Docente – FCC con observaciones subsanadas remitida por la Presidente del Comité de Desarrollo Docente Mg. Esther Tafur Alegría mediante Oficio Virtual N°007-2023-CDD-FCC-UNAC **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

2. Remisión del Plan Anual de Gestión 2023 del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante- FCC con observaciones subsanadas remitida por la Presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante Dr. Manuel Pingo Zapata mediante Oficio
3. Virtual N°022-2023- OTDE/FCC/UNAC **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**

### III. INFORMES

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad si tuvieran algún informe que realizar;

**Mg Marco A. Reyes Zelada**, el día de ayer, subí al quinto piso al área de impresiones y en el ambiente se observa documentos que pertenecen al archivo, que están cubiertos con un plástico, hay polvillo y un olor muy fuerte, etc. Una sugerencia para mejorar esta situación sería microfilmear los documentos que aún son válidos, preguntar en asesoría legal que procedería hacer y de esa manera, disponer y depurar lo que ya no es válido y que por muchos años se encuentra almacenado.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, gracias por su información, el día de mañana se realizara una revisión para disponer lo necesario.

### IV. PEDIDOS

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Pedido N 01: Realizado por la Representante Marycielo Ramírez Caspa.

1. Solicito 1 ascensor para la Facultad de Ciencias Contables con la finalidad de mejorar la infraestructura y beneficiar a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la FCC.
2. Solicito que se realice el pintado de la fachada de la Facultad de Ciencias Contables.
3. Solicito que haya mayor seguridad en los alrededores de la universidad nacional del callao con la finalidad que sea un ambiente más seguro (hacer llegar el pedido a las Autoridades correspondientes).
4. Solicito que se renueve la suscripción de la revista Actualidad Empresarial

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Pedido N 02: Realizado por la Representante Carmen Cardenas Sandra Sayuri.

1. Solicito la implementación de carteles de señalizaciones en caso de sismos y/o desastres naturales.
2. Solicito se implementen botiquines de primeros auxilios en cada piso de la facultad.
3. Pido gestionar un horario eficaz para realizar la limpieza de las aulas del cuarto y quinto piso de la facultad.
4. Solicito aumentar los Megabit por segundo (Mbps) del internet de la facultad.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, estos pedidos no tienen por qué pasar a la orden del día, son trámites administrativos, haremos la gestión correspondiente ya que le



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

competente al Decano por ser administrativos y se procesaran de acuerdo a los lineamientos correspondientes.

Con respecto a la solicitud de ascensor, la implementación está a cargo de la misma universidad, es un proyecto que incluye a varias facultades, siendo además que SUNEDU observo la ausencia de ascensores, por ello, para la renovación del licenciamiento se debe implementar, ya se han hecho dos reiterativos y estamos a espera de la administración central.

El pintado de toda la ciudad universitaria está a cargo de la administración central, el año pasado (2022) se llamó a concurso público para adjudicar esta tarea, pero la señora Rectora lo anulo porque se encontró irregularidades en el proceso, debido a esto, aún no se puede realizar el pintado hasta la fecha, se ha hecho el reclamo respectivo y estamos a la expectativa de la respuesta.

Con respecto a la seguridad a los alrededores ya hemos oficiado a la oficina central para que se haga la gestión y se coordine para que la PNP pueda brindar el servicio, la señora Rectora también ha protestado enérgicamente en Consejo Universitario pasado, para que la oficina de DIGA haga las coordinaciones pertinentes y se solicite el apoyo necesario a la PNP para que brinde el servicio.

En relación al pedido de la suscripción de la revista, el proceso ya se ha seguido, y se está por adjudicar a la empresa ganadora que nos brindara este servicio. Se ha solicitado con tiempo, pero ha demorado por responsabilidad de la administración central, pero ya debe concretarse, están a la espera de que la oficina de tesorería cancele el servicio a la empresa y nos restituirán el servicio.

Las señalizaciones en caso de sismos y/o desastres naturales le corresponden a la UNAC ya que ellos tienen un comité de Salud en el Trabajo. Vamos a solicitar se implementen estas señalizaciones.

Nosotros como facultad, vamos a iniciar la gestión de los botiquines con implementos básicos: alcohol, agua oxigenada, pastillas para el dolor.

Se ha gestionado la solicitud de adicionar un personal de limpieza para nuestra facultad ya que solo contamos con dos personas encargadas de limpieza, además de Ricardo y Omar que entran muy temprano, pero la gestión realizada aún no se cumple

También se ha hecho la gestión para aumentar la velocidad del internet, incluso antes mi periodo como Decano, yo soy partidario de la virtualidad, pero al igual que los otros trámites, hemos solicitado más megabytes para la facultad, se ha pedido ya que se busque otros operadores para cotizar cuanto nos costaría tener nuestra propia línea de internet en la medida que nos alcancen nuestros recursos económicos.

#### **V. ORDEN DEL DÍA**

1. Vigencia de Plan de Estudios 1997 enviado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad Mg. Ronal Pezo Meléndez, mediante Oficio N° 070-2023-EPCO/FCC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura del Oficio N° 070-2023-EPCO/FCC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos al profesor Mg. Ronal pezo se sirva sustentar su pedido



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

**Mg. Ronal Pezo Meléndez:** a la fecha, la Escuela Profesional de Contabilidad tiene en vigencia tres planes de estudios: Plan 1997; Plan 2016-2019 y Plan 2022, el uso de estos tres planes de estudio, está generando que se incurra en errores y desorden al generarse modificaciones en los horarios y programas cuando se realiza la matrícula; por lo que corresponde adoptar las medidas pertinentes a efecto de superar los inconvenientes antes referidos; propongo que la vigencia del Plan de Estudios 1997 sea solo hasta el Semestre Académico 2023-B y, aquellos estudiantes que no egresan deberán adecuarse al Plan de Estudios vigente que les corresponda.

**Consejo de Facultad:** Aprobado.

#### **ACUERDO:**

**APROBAR la PROPUESTA DE QUE LA VIGENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997 SEA SOLO HASTA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B y, AQUELLOS ESTUDIANTES QUE NO EGRESAN EN DICHO SEMESTRE DEBERÁN ADECUARSE AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE QUE LES CORRESPONDA. PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD MG. RONAL PEZO MELENDEZ, MEDIANTE OFICIO N° 070-2023-EPCO/FCC.**

2. Aprobación de once (11) expedientes para optar el Grado de Bachiller enviado por la Mg. Liliana R. Huamán Rondón Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 045-2023-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez,** da lectura al Oficio Virtual N° 045-2023-CGT/FCC/UNAC presentado.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** en adelante hay que verificar que la Comisión de Grados y Títulos, cumpla con lo dispuesto por SUNEDU, el día de hoy se está remitiendo con proveído a la Comisión de Grados y Títulos, Unidad de Investigación, Unidad de Posgrado para que se aplique lo que dispone SUNEDU, en base a ellos en lo sucesivo debemos evaluar si están cumpliendo con aplicarse o no esas disposiciones, solo esa atingencia. Hay que cumplir con la formalidad. Solicito aprobar estos expedientes

**Consejo de Facultad:** Aprobado.

#### **ACUERDO:**

**APROBAR ONCE (11) EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER PRESENTADOS POR LA MG. LILIANA R. HUAMÁN RONDÓN PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 045-2023-CGT/FCC/UNAC.**

3. Aprobación de cuatro (04) expedientes para optar el Título Profesional de Contador Público enviado por la Mg. Liliana R. Huamán Rondón Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos mediante Oficio Virtual N° 046-2023-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez,** da lectura al Oficio Virtual N° 046-2023-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** bien cuatro expedientes de Título Profesional para Contador Público.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

De acuerdo. Tengo una confusión con respecto a los requisitos, de acuerdo a lo que he leído, el certificado de idioma se presenta cuando se solicita el grado de Bachiller, y para el Título Profesional ya no se presenta. Hay que verificar.

De acuerdo a la ley, es para optar el Grado de Bachiller es que se presenta la constancia de idioma inglés, no para el Título Profesional.

De acuerdo a la Ley Universitaria, al Reglamento de Grados y Títulos que se está modificando y el Estatuto de la UNAC indican que se solicita el idioma inglés para tramitar el grado de bachiller.

**Consejo de Facultad:** Aprobado

#### **ACUERDO:**

**DEVOLVER A LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS ONCE (11) EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER PRESENTADOS MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 045-2023-CGT/FCC/UNAC. Y CUATRO (04) EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO ENVIADO MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 046-2023-CGT/FCC/UNAC PARA QUE SE EXPLIQUE POR QUE RAZON NO SE APLICO LO ESTIPULADO EN LA LEY UNIVERSITARIA Y EN EL ESTATUTO DE LA UNAC PARA ESTOS TRAMITES.**

4. Aprobación de una (01) Solicitud de autorización para iniciar trámite de obtención de Título Profesional de Contador Público en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao para Bachilleres de Universidades con Licencia Denegada enviada por la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Liliana Huamán Rondón mediante Oficio Virtual N° 048-2023-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Oficio Virtual N° 048-2023-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, igual debemos revisar esta información para verificar que cumpla con todo lo requerido, por lo que solicito aprobar este expediente

**Consejo de Facultad:** Aprobado

#### **ACUERDO:**

**APROBAR UN (01) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR TRÁMITE DE OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA BACHILLERES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA ENVIADA POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS, MG. LILIANA HUAMÁN RONDÓN MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 048-2023-CGT/FCC/UNAC.**

5. Aprobación de un (01) expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por Ciclo de Actualización Profesional - CAP, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana R. Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°047-2023-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Oficio Virtual N°047-2023-CGT/FCC/UNAC.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**Decano Fredy Salazar Sandoval:** en este caso hay un dictamen de un jurado evaluador, es del año 2014 debemos hacer un estudio para verificar si aún es pertinente el trámite a realizar ya que estamos en el año 2023 y ha pretérito tiempo entre el examen rendido y la presentación de documentos para iniciar el trámite de obtención de la diploma de Contador Público.

**Consejo de Facultad:** Aprobado

**ACUERDO:**

**REALIZAR LA CONSULTA A ASESORIA LEGAL A FIN DE QUE INDIQUE SI ES PERTINENTE LA EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL - CAP, PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS MG. LILIANA R. HUAMÁN RONDÓN, MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N°047-2023-CGT/FCC/UNAC**

6. Aprobación del Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Exposición de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-03 de la Facultad de Ciencias Contables.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez,** da lectura a la orden del día N° 06.

**Decano Fredy Salazar Sandoval** como está establecido en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la UNAC, hay dos modalidades para obtener el título profesional, con Tesis o con Suficiencia Profesional, en el Reglamento de Grados y Títulos establece que si se trata de tesis existen dos modalidades: con ciclo de tesis o sin ciclo de tesis, en el caso de suficiencia profesional también considera dos modalidades: con ciclo de tesis o sin ciclo de tesis, en este caso el ciclo de suficiencia profesional brindaría la oportunidad de obtener el título profesional de Contador Público a egresados que ya llevan mucho tiempo de haber salido de las aulas, con experiencia profesional suficiente, etc.

En razón a esto, solicito aprobar la apertura, inscripción y desarrollo del ciclo taller para titulación por la modalidad de exposición del informe de trabajo de suficiencia profesional 2023-03.

**Consejo de Facultad:** Aprobado

**ACUERDO:**

**APROBAR POR UNANIMIDAD LA APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2023-03, PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

7. Designación del Coordinador del Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Exposición de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-03 de la Facultad de Ciencias Contables.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez,** da lectura a la orden del día N° 07.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, bien, de acuerdo al Estatuto es potestad del Decano proponer al Coordinador de los Ciclos Talleres, por lo que voy a proponer al Mg. Modesto Alcántara Ramírez para que sea coordinador, por lo que pongo este acuerdo a consideración del Consejo de Facultad.

**Consejo de Facultad:** Aprobado

**ACUERDO:**

**APROBAR POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN COMO COORDINADOR DEL CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DE INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2023-03 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES AL MG. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ.**

8. Remisión del Plan Anual de Gestión 2023 del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante – FCC remitido por la Presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante – FCC Dr. Manuel En Pingo Zapata mediante Oficio Virtual N° 022-2023/OTDE/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Oficio Virtual N° 022-2023/OTDE/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, hay que realizar algunos ajustes con respecto a la meta que se quiere lograr.

**ACUERDO:**

**APROBAR CON CARGO A MEJORAR EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN 2023 DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDAINTE – FCC REMITIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDAINTE DR. MANUEL E. PINGO ZAPATA MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N°022-2023/OTDE/FCC/UNAC.**

9. Remisión del Plan Anual de Gestión 2023 del Comité de Desarrollo Docente – FCC con observaciones subsanadas remitida por la Presidente del Comité de Desarrollo Docente Mg. Esther Tafur Alegría mediante Oficio Virtual N°007-2023-CDD-FCC-UNAC.

**Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez**, da lectura al Oficio Virtual N°007-2023-CDD-FCC-UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad se sirvan pronunciar por la aprobación de esta propuesta.

**Consejo de Facultad:** Aprobado

**ACUERDO:**

**APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN 2023 DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE – FCC CON OBSERVACIONES SUBSANADAS REMITIDA POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE MG. ESTHER TAFUR ALEGRÍA MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N°007-2023-CDD-FCC-UNAC.**





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece a todos los miembros del Consejo de Facultad por el apoyo brindado y levanta la sesión a las 12:30 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval*  
DECANO



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ciencias Contables

*Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez*  
Secretario Académico